DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (PGR-PERIO)
ASIGNATURA : Periodismo Radiofónico (3215)
TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-M1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 3º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ROSA MARÍA ARRÁEZ BETANCORT
EMAIL: rarraez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 13:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Periodismo (Universidad *Universidad Pontificia de Salamanca*)
- Master universitario: Periodismo y comunicación científica UNED
- Doctorado: PERIODISMO Universidad Complutense de Madrid (2001)
- Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ANECA (2015)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Doctorado (27 años de docencia universitaria y 1 de doctorado)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 4 años en el sector Privado (Radio, prensa, gabinetes de comunicación.)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Periodismo especializado en medioambiente, ciencia y cultura que facilite la comunicación para el desarrollo sociocultural. Proyectos nacionales, regionales y locales sobre periodismo medioambiental, cultural, cultura de defensa, etc. Publicaciones de artículos en revistas científicas, capítulos y libros reseñados en https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=1228166; congresos nacionales e internacionales y estancias en Universidad de Texas (EEUU), Leicester (Reino Unido) y TEC Monterrey-Campus Cuernavaca (México), etc.)

OTROS DATOS CV :

Rosa María Arráez Betancort, acreditada como Profesor Contratado Doctor y con sexenio investigador, es Doctora en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Periodismo y comunicación científica por la UNED.

Su tesis doctoral versó sobre Estrategias y políticas de programación radiofónica para el desarrollo sociocultural e imparte docencia universitaria desde 1999. Desde 2005 es profesora en la UEMC, impartiendo clases de Periodismo especializado, Redacción periodística, Realización y Periodismo radiofónico, así como de

Periodismo de investigación y de Comunicación eficaz/Herramientas y métodos para una comunicación de impacto. También ha liderado y participado en diversos Proyectos de innovación educativa (PIE), destacando la puesta en marcha y coordinación del blog Vuélcate de la UEMC (en la actualidad), y los titulados Meta-Alfabetización como herramienta contra la desinformación (METADES) o Soledad no deseada: una realidad que nos afecta a todos (SND).

Rosa María Arráez Betancort ha ejercido como Decana de la Facultad de Ciencias de la Información y como Coordinadora académica de titulación (CAT), tanto en Comunicación audiovisual como en Periodismo en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC). Cuenta con experiencia profesional en radio, prensa y gabinetes de comunicación. Ha sido columnista quincenal de El Mundo de Castilla y León con la columna Vía de Escape durante 4 años y ha colaborado con reportajes y artículos de opinión en revistas especializadas en ciencia o institucionales y otros diarios de difusión regional y local. Ha ejercido como periodista radiofónico para COPE Salamanca y colaborado en emisoras municipales y culturales. En el ámbito de los gabinetes de comunicación ha organizado jornadas para empresas e instituciones.

Sus áreas de investigación abarcan el periodismo especializado en ciencia, medioambiente y cultura para el desarrollo sociocultural. Ha realizado estancias investigadoras en la Universidad de Texas (Estados Unidos), en el Tecnológico de Monterrey (México) y en la Universidad de Leicester (Reino Unido).
En su faceta como científica y divulgadora destacan las publicaciones Ciencia para todos: la química del medioambiente, Ciencia para informadores: Nociones básicas de periodismo científico, Medios de comunicación y desarrollo sociocultural, Periodismo cultural en la postmodernidad, Aceleración y postmodernidad en el microrrelato, Periodistas culturales y teatro en el EEES, La comunicación para el desarrollo y su aplicación desdeel medio radio, Periodismo medioambiental para un desarrollo energético sostenible, El medioambiente en plena crisis comunicativa y periodística, Periodismo y salud: una relación necesaria, La postmodernidad en los mundos sutiles del cineasta Chapero-Jackson, La fotografía en la información científica de la prensa generalista española, Una propuesta metodológica para el análisis de la entrevista literaria y la cultura, Cortocircuitos reflexivos en comunicación, La comunicación y la imagen de las Fuerzas Armadas, etc. Y ha contribuido a la divulgación de la ciencia en plataformas como TheConversation.com.
También ha organizado cursos sobre periodismo científico y ha formado parte de proyectos financiados tanto a nivel nacional como regional y local para el tratamiento informativo de las políticas energéticas en España, para la recuperación de imágenes del archivo fotográfico de la Asociación de la prensa vallisoletana y para la creación de un diccionario terminológico especializado, o para la difusión de cultura de defensa, entre otros.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC2 - Competencia para la elaboración de géneros periodísticos y el desempeño de distintos perfiles profesionales: Diagnosticar, analizar y crear géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión de calidad sobre distintas áreas temáticas y en cualquier soporte/formato audiovisual, impreso o digital, desde parámetros éticos y deontológicos, y desarrollando distintos perfiles profesionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO2.1 - Conocer los géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión para su aplicación en distintas áreas temáticas, soportes/formatos y perfiles profesionales.
- CO2.2 - Conocer las características de distintas especializaciones periodísticas en áreas temáticas y en soportes/formatos.
- CT2.1 - Desarrollar la capacidad de toma de decisiones sobre géneros, formatos/soportes y especializaciones temáticas periodísticas, desde una perspectiva ética y deontológica.
- HD2.1 - Analizar y elaborar géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión en cualquier soporte/formato o especialización temática.
- SC2.1 - Desempeñar los distintos perfiles periodísticos, atendiendo a parámetros de calidad.
- SC2.2 - Elaborar y valorar la idoneidad de géneros periodísticos para una comunicación efectiva y

especializada en cualquier soporte/formato y sobre cualquier área temática.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura Periodismo radiofónico permite conocer el desempeño periodístico en la radio, redactando, locutando y elaborando géneros informativos, interpretativos y de opinión, así como programas informativos, de infoentretenimiento y especializados con el objeto de que el alumnado pueda ejercerlo profesionalmente y con calidad. Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas Redacción periodística informativa y Redacción periodística interpretativa.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Elementos y características del lenguaje radiofónico.

Elaboración de géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión en radio con sus correspondientes programas radiofónicos informativos, de infoentretenimiento y especializados para periodistas. Perfil del periodista radiofónico.

Tratamiento con las fuentes y utilización de elementos técnicos: el montaje y la realización radiofónica.

Locución e improvisación, atendiendo a los tipos de géneros y programas radiofónicos.

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Estudio de radio de la UEMC

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Uso continuado del estudio de radio o, en su defecto, de otras fórmulas digitales que lo simulen.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Muñoz, J. y Gil, C. (2002): La radio: teoría y práctica. . IORTV. ISBN: 8486984939
- Marta Lazo, C. y Ortiz Sobrino, M. A. (2016): La información en radio.. Fragua. ISBN: 978-8470747212
- Pedrero, L. M. y García, J. M. (2019): La transformación digital de la radio. Diez claves para su comprensión profesional y académica.. Tirant lo Blanch. ISBN: 9788417973261

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Documentos radiofónicos, escucha de emisoras, etc. Y dossier de materiales de la asignatura a disposición del alumnado con artículos, capítulos de libro, ejemplos de periodismo radiofónico, etc.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Explicación de la teoría propia de la asignatura por parte del profesor.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Análisis de casos y resolución de problemas planteados por el docente.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Elaboración y presentación de géneros y programas radiofónicos propios del periodismo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación estimada puede verse alterada, dependiendo de las necesidades del grupo detectadas por el profesor o por causas ajenas a la organización académica. El profesor informará a los alumnos de las modificaciones puntuales.

Semana 1 a 3.

Tema 1. Elementos y características del lenguaje radiofónico.

Tema 2. Locución e improvisación radiofónica.

Tema 3. Montaje y realización radiofónica.

Semanas 4 a 10.

Tema 4. Génerós periodísticos informativos, interpretativos y de opinión.

Semanas 10 a 15.

Tema 5. Programas radiofónicos informativos, de infoentretenimiento y especializados.

Semana 16. Seminarios tutoriales.

Semana 17 y 18. Evaluación.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en C0?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
ENTREGA TRABAJOS (ver CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN) Todas las semanas se efectuará actividades con previo aviso o no por parte de la docente.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pruebas escritas:30% Pruebas orales:10% Ejecución de prácticas:55% Técnicas de observación:5%		Se dan dos tipos de convocatoria extraordinaria. Por una parte, pueden presentarse aquellos estudiantes con la evaluación continua aprobada, pero con el examen ordinario suspenso. Esta prueba tiene un valor del 40% (20% PE+20% EP) puesto que se guarda la nota de la evaluación continua de valor 60%. Por otra parte, pueden presentarse estudiantes con la evaluación continua suspensa que deberán realizar una prueba final con valor del 70% (30% PE+ 40% EP) y entregar una serie de trabajos detallados en la guía docente con valor 30% (20% EP+10%PO sobre la locución radiofónica ejecutada).

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La programación de actividades ofrecida puede verse alterada, dependiendo de las necesidades del grupo detectadas por el profesor.

En cuanto a las actividades de trabajo presencial, se sintetizan en clases teóricas y prácticas, taller-trabajo en grupo, aprendizaje basado en problemas, clases prácticas (estudio de casos y resolución de problemas), etc. A excepción de las clases teóricas, las demás actividades serán evaluadas para determinar el progreso de los estudiantes. Los métodos utilizados en el aula son de carácter didáctico, dialéctico y heurístico. Al aplicar un método heurístico se requiere una elevada dosis de iniciativa y creatividad por parte de los alumnos en sus actividades.

En cuanto al trabajo autónomo del alumno se corresponderá con trabajos teóricos y prácticos, estudio teórico y práctico con lecturas de artículos y libros, y actividades complementarias relacionadas con la asignatura Periodismo radiofónico (se acudirá a actos, cursos, conferencias, etc. susceptibles de ser tratados desde esta asignatura y siempre que las circunstancias lo permitan).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN EN EL TRANSCURSO DE LA ASIGNATURA (60%) CORRESPONDIENTES A LA EVALUACIÓN CONTINUA:

-Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (35% EP): elaboración de géneros y programas radiofónicos periodísticos.

-Pruebas de desarrollo (10% PE): análisis de materiales y/o programas, géneros radiofónicos, etc.

-Pruebas orales (10% PO): locución de géneros y programas radiofónicos.

-Técnicas de observación (5% TO): según el número de prácticas entregadas en el transcurso de la asignatura.

PRUEBA FINAL (40%) EN CONVOCATORIA ORDINARIA:

-Pruebas de desarrollo (20% PE)

-Pruebas de ejecución de tareas (20% EP)

Todos los sistemas de evaluación pautados en el transcurso de la asignatura, así como la prueba final de la

convocatoria ordinaria deben superarse con al menos la mitad de su valor para aprobar la asignatura.

La ortografía y el plagio serán motivo de suspenso de las pruebas ejecutadas en el transcurso de la asignatura y de la prueba final ordinaria y extraordinaria.El uso inapropia o o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La prueba final de la convocatoria ordinaria constará de preguntas de desarrollo y ejecución de tareas procedentes de la exposición oral de profesor, el dossier de materiales a disposición de los alumnos en reprografía, posibles actividades complementarias, así como de la lectura del libro de J. M. Martí (2016): *51 ideas para hacer buena radio*. Barcelona: UOC, etc.; en cualquier caso, preguntas que permitan demostrar al alumno su dominio del periodismo radiofónico.

En el caso de ***alumnos con las pruebas de evaluación aprobadas en el transcurso de la asignatura***, pero con la prueba final ordinaria o extraordinaria suspensa, la calificación que aparecerá en las actas será la obtenida en la prueba final.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria de julio, los **alumnos que hayan superado la evaluación continua pautada en el transcurso de la asignatura** realizarán una prueba final con valor máximo del 40% que deberá aprobarse. Se mantendrá la calificación obtenida en las pruebas de evaluación continua. Los **alumnos que no hayan superado/realizado la evaluación continua** se presentarán a una prueba final específica con valor total del 70% que constará de Pruebas de desarrollo (30% PE) y Pruebas de ejecución de tareas (40% EP); y entregarán los siguientes trabajos vía moodle con valor total del 30% antes del comienzo de dicha prueba. Dichos trabajos serán:

1º Realización de un **Flash informativo radiofónico** de 3 minutos exactos de duración, basado en los supuestos ofrecidos en el dossier de la asignatura con la denominación "criterio informativo" y siguiendo las pautas teóricas vistas en clase.

2º Realización de un **Reportaje radiofónico** de enfoque analítico sobre Exportación y consumo de drogas, locutado por el alumno y con una duración de 5 minutos exactos. El reportaje deberá contener todos los elementos del lenguaje de la radio. Se valorará la capacidad creativa.

3º Realización de una **Entrevista radiofónica interpretativa** a un profesor de la UEMC de temática libre y de 10 minutos exactos, siguiendo las pautas teóricas vistas en el aula. Se valorará la capacidad creativa.

Tanto la prueba final específica con valor 70% como los trabajos solicitados con valor 30% (20%EP+ 10%PO sobre la locución radiofónica ejecutada) deberán aprobarse por separado para proceder a la suma y obtención de la calificación final. En el caso de suspender, la calificación que aparecerá en las actas será de 3 puntos.

Para la realización de ambas pruebas (valor 40% y valor 70%), deberá leerse el libro de J. M. Martí (2016): *51 ideas para hacer buena radio*. Barcelona: UOC.

En el caso de ***alumnos con las pruebas de evaluación aprobadas en el transcurso de la asignatura***, pero con la prueba final ordinaria o extraordinaria suspensa, la calificación que aparecerá en las actas será la obtenida en la prueba final.

La ortografía y el plagio serán motivo de suspenso de las pruebas ejecutadas en el transcurso de la asignatura y de la prueba final ordinaria o extraordinaria. El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	30 %	10 %	55 %	5 %